

Santa Fe, 05 de marzo de 2012

**VISTO** el Expte. CD N° 005/12 caratulado: **Planificaciones asignaturas electivas 2012**, iniciado por el Departamento Ingeniería Mecánica y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Ordenanza N° 808 aprueba los lineamientos para la implementación de asignaturas electivas de los nuevos diseños curriculares.

Que la propuesta ha sido presentada por el Director de la Carrera Ingeniería Mecánica.

Que resulta necesario tener en cuenta que, en el caso de las asignaturas: "Neumática y Automatismos Industriales" y "Gestión y Diagnósticos Energéticos", aprobadas por Res. CD.N° 650/10, se han introducido cambios en cuanto a las materias indicadas como correlativas.

Que el Consejo Departamental Ingeniería Mecánica, avaló dichas propuestas.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estima conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar a partir del Ciclo Lectivo 2012, el dictado, las Planificaciones y Programas Analíticos de las asignaturas electivas correspondientes a la especialidad Ingeniería Mecánica que a continuación se detallan y que incluyen el siguiente régimen de correlatividades:

Asignatura	Cuatr.	Hs.	Para Cursar		Para Rendir
			Cursada	Aprobada	Aprobada
Neumática y Automatismos Industriales	Anual	3	Electrónica y Sistemas de Control Mecánica de los Fluidos	Termodinámica	Electrónica y Sistemas de Control Mecánica de los Fluidos
Gestión y Diagnósticos Energéticos	Anual	3	Tecnología del Calor Mecánica de los Fluidos Electrotecnia y Máquinas Eléctricas Electrónica y Sistemas de Control	Física II Mediciones y Ensayos Termodinámica	Tecnología del Calor Electrotecnia y Máquinas Eléctricas Mecánica de los Fluidos Electrónica y Sistemas de Control

**ARTICULO 2º.-** Aprobar para el Ciclo Lectivo 2012, las Planificaciones y Programas Analíticos de las asignaturas electivas correspondientes a la especialidad Ingeniería Mecánica, que se detallan en el Anexo de la presente.

**ARTICULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCION N° 014**

FRSF
DAODI
EJG
ROG

Ing. RUDY G. GREYER  
DECANO



Ing. EDUARDO DONNET  
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

<b>ASIGNATURA</b>
<b>Máquinas Agrícolas</b>
<b>CAD-CAM-CAE</b>
<b>Diseño y Cálculo de Componentes Plásticos</b>
<b>Diseño de Instalaciones y Equipos en Termomecánica</b>
<b>Refrigeración Industrial</b>
<b>Aire Acondicionado y Calefacción</b>
<b>Metalografía y Tratamientos Térmicos</b>
<b>Teoría y Aplicaciones del MEF</b>

\*\*\*\*